



Proponen reducir 50% el peaje en vacaciones

Diputada del PAN plantea que los autos particulares paguen menos para fomentar el turismo

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada panista María Josefina Gamboa Torales propuso reformar la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal, para establecer en 50% el deale para uso particular en periodos vacacionales y en fines de semana largos, para fomentar el turismo interno.

Para ello, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) sería la encargada de crear los mecanismos, ya sea estipulando una libre circulación para los vehículos o generando guías de paso.

La iniciativa de la legisladora fue turnada a las comisiones de Comunicaciones y Transportes para dictamen, y de Turismo para opinión.

Gamboa Torales expuso que el turismo genera estabilidad económica para las familias que tienen su fuente de ingresos en él, y también



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Se propone que la SICT cree los mecanismos para dar el paso a los autos particulares en vacaciones y puentes.

MARÍA JOSEFINA GAMBOA
Diputada del PAN

"Si se incentiva [el turismo], pronto podremos recuperar los números antes de la pandemia"

es un medio para sanar la salud mental de todos aquellos que se vieron afectados por el confinamiento durante la pandemia de Covid-19.

Refirió que en el primer fin de semana largo de 2022, la Secretaría de Turismo pro-

yectó una derrama económica de 35 mil millones de pesos, cifra que se superó con lo estimado para el primer fin de semana largo de 2023, donde se esperan 47 mil 219 millones por consumo de servicios turísticos.

"Si esto continúa y se incentiva, muy pronto podremos recuperar los números que venía teniendo nuestro país antes de la pandemia", mencionó la diputada del PAN.

No obstante, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) calcula una derrama económica de 160 mil millones de pesos. ●